



**ENFOQUE IBEROAMERICANO, PERSPECTIVA GLOBAL  
IV ENCUESTRO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN  
PROFESIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

<http://www.educoas.org/virtualeduca>

**Miami, Centro de Convenciones, 18-20 junio, 2003**

## **II Conferencia Iberoamericana de Educación Superior Virtual Educa**

### Declaración de Miami

#### **“Nuevos Desafíos para la Universidad del siglo XXI: el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”**

Los Rectores y representantes de Juntas de Gobierno de instituciones de educación superior y redes de la Unión Europea y las Américas, reunidos con fecha 19 de junio de 2003 en la **II Conferencia de Educación Superior Virtual Educa** convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED-UNAM); la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España; la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD).

Después de analizar temas generales de cooperación universitaria como la movilidad académica, la creación de redes de apoyo, la cooperación internacional y el diálogo Norte-Sur, creemos necesario expresarnos a través de la siguiente Declaración:

Reconociendo:

- El papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo, que han enriquecido la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos.
- Las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para innovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos.

- Que el conocimiento de estas nuevas tecnologías permiten ampliar el acceso a la educación superior y educación permanente, ampliando la oportunidad educativa para nuestras poblaciones.

Considerando:

1. Que la aplicación de las nuevas tecnologías a las diversas modalidades educativas tiene como resultado una ampliación de la oferta académica, así como de las modalidades de aprendizaje.
2. Que existe una gran necesidad entre los países participantes en este encuentro de constituir redes de apoyo en materia educativa que use las nuevas tecnologías para fortalecer la cooperación educativa internacional.
3. Que se deben adaptar las nuevas tecnologías al contexto nacional y local de cada institución representante en este Encuentro.
4. Que es necesario facilitar y apoyar el acceso a las nuevas tecnologías a los países en desarrollo mediante la cooperación internacional.
5. Que hay necesidad de formar entidades virtuales que utilicen estas nuevas tecnologías.

Los participantes en la **II Conferencia de Educación Superior Virtual Educa** nos comprometemos a llevar a cabo todas las acciones que sean necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en conjunto, en el marco de nuestras responsabilidades individuales y colectivas, entre los que destacamos:

1. *La reafirmación de que hoy más que nunca debe prevalecer la educación sin fronteras y que cada país de los representados está comprometido a velar por los intereses educativos de su población.*
2. *La consideración de que, como representantes institucionales de universidades y organismos de educación superior, somos los indicados para llevar a nuestros países las propuestas surgidas en este Encuentro y velar por su cabal cumplimiento.*

Para ello, aprobamos que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- a) Facilitar el intercambio de información y experiencias de excelencia a través de los portales especializados - Observatorio UNAM-UNESCO, Portal Educativo de las Américas, Cátedra UNESCO de Educación a Distancia, Virtual Educa, Portal Educativo Tlaxcala – UNAM, Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC) - y aquellos otros con los que se establezcan relaciones de colaboración mediante un espacio común de referencia.

- b) Apoyar la constitución de un grupo de trabajo para elaborar un documento estratégico sobre la acreditación de la educación superior a distancia, al objeto de que sea elevado a la próxima Cumbre Latinoamericana de Ministros de Educación.
- c) Colaborar con las instituciones organizadoras de la Conferencia en la celebración anual del Encuentro de Universidades Virtual Educa como mecanismo de cooperación Hemisférica y con la Unión Europea.

Miami, Florida, 19 de junio de 2003